

La Inspección de Trabajo investiga acoso laboral en la patronal CEOE

Expansión.com



21.07.2010 M. Valverde

Más problemas para el presidente de la CEOE, Gerardo Díaz Ferrán. Pero esta vez, y a diferencia de lo ocurrido con sus empresas del Grupo Marsans que ya ha vendido, el problema está dentro de la organización.



El presidente de la patronal CEOE, Gerardo Díaz Ferrán

La Inspección de Trabajo está investigando una denuncia procedente del Departamento de Laboral de la patronal por acoso laboral, o moral, según han confirmado las diversas fuentes empresariales consultadas por EXPANSIÓN. En realidad, toda la organización patronal conoce los hechos.

Se trata de la protesta de varias personas del Departamento de Laboral —entre los que hay varios técnicos muy cualificados y con gran experiencia en sus respectivas áreas— por problemas en su trabajo. De acuerdo con los expertos consultados, por acoso laboral o moral pueden entenderse las siguientes causas: acumulación de trabajo sin disponer de medios; exigencia de trabajo en volumen y tiempo más allá de lo razonable o, por el contrario, la marginación del trabajador. Es decir, dejarle sin funciones ni competencias.

Los hechos llegaron a tal punto que, en un primer momento, el 9 de octubre de 2009 los afectados enviaron una carta al secretario general de CEOE, José María Lacasa, informándole de lo ocurrido. Lacasa es el director del día a día de la organización, sustituyó en el puesto a Juan Jiménez de Aguilar, y responde directamente ante el presidente, Gerardo Díaz Ferrán.

Ignorar el requerimiento

Como quiera que Lacasa no hizo caso a los requerimientos del Departamento de Laboral, en marzo se presentó una denuncia ante la Inspección de Trabajo. De hecho, en los últimos quince días los servicios de la Administración han interrogado a todos los miembros del Departamento, y ahora sólo hay que esperar la resolución que, según las fuentes consultadas, puede producirse a finales de mes.

De acuerdo con los expertos conocedores de este tipo de procesos consultados por EXPANSIÓN, la Inspección de Trabajo tiene varias opciones. En primer lugar, archivar la denuncia porque no ha encontrado nada punible. En segundo lugar, señalar a CEOE dónde está la causa del problema y que la patronal obre en consecuencia. Y, en tercer lugar, hacer esto último e imponer una multa a la organización por lesionar los derechos de los trabajadores. Claro que, en el caso de que ocurriese eso, la importancia de la sanción es más política, porque se trata de la patronal española, que económica. Tal vez, la multa no superase los 6.000 euros.

También es verdad que otras fuentes de alta responsabilidad en la CEOE achacaron la denuncia a un problema de celos profesionales. Según esta versión, con la llegada de Gerardo Díaz Ferrán a la presidencia de la patronal, en febrero de 2008, alguno de los técnicos del Departamento de Laboral aspiraba a mayores responsabilidades y no admitió el proceso de reordenación que está llevando a cabo la patronal. Desde entonces, se ha planteado la salida de la organización con una fuerte indemnización.

Sin embargo, hasta un portavoz oficial de la patronal reconoció a EXPANSIÓN que la denuncia contra la CEOE fue presentada por "varias personas" del Departamento de Laboral. Y, en segundo lugar, ocho meses más tarde de la primera carta a José María Lacasa, con la protesta del Departamento de Laboral, la dirección de la patronal decide abrir un expediente interno con carácter informativo.

La secuencia de los hechos

1. En octubre de 2009 varios miembros del Departamento de Laboral de CEOE envían una carta de protesta a José María Lacasa.

2. En marzo de este año, se presenta una denuncia ante la Inspección de

Trabajo por acoso laboral o moral sobre el empleado.

3. En los últimos diez días, la Inspección se ha entrevistado con todos los miembros del Departamento de Laboral.

El secretario general recibió la primera noticia de lo que estaba ocurriendo en octubre de 2009

El calvario de Díaz Ferrán al frente de la patronal

La trayectoria de Gerardo Díaz Ferrán (Madrid, 1942) al frente de la patronal es una auténtica carrera de obstáculos. Alguna vez se ha preguntado a sí mismo en voz alta ¿quién me mandaría meterme en este lío de la Presidencia de CEOE? Desde que en junio de 2007 fuese elegido, por primera vez, presidente de la patronal, Díaz Ferrán ha tenido que hacer frente a los problemas de sus empresas y la quiebra de su imperio turístico centrado en Marsans; los encontronazos con el Gobierno, más que con los sindicatos, a propósito del diálogo social, y en medio de una profunda recesión económica y, ahora, a una investigación de la Inspección de Trabajo por acoso laboral.

Precisamente, en pleno proceso de la reforma laboral. Incluso, tras la venta de Marsans al empresario Ángel de Cabo, especializado en quiebras empresariales, Díaz Ferrán parecía haber acallado las voces internas y externas que piden su dimisión al frente de CEOE. Sin embargo, la semana pasada el impago de los salarios de los trabajadores del Grupo Turístico y la presentación de un Expediente de Regulación de Empleo terminó rebotando en las puertas de la sede central de CEOE. Es decir que, hasta que no se resuelva la situación de los dos mil trabajadores de Marsans es muy posible que ni Díaz Ferrán ni su socio Gonzalo Pascual puedan sentirse tranquilos.

Tal parece que el presidente de los empresarios está condenado a hacer frente a una crisis detrás de otra. Surgen estos problemas y la investigación de Trabajo por acoso laboral unas semanas después de que, por fin, consiguiese vencer a Jesús Bárcenas, su gran enemigo interno en la patronal de la pequeña y mediana empresa (Cepyme). Bárcenas perdió las elecciones en la confederación patronal frente a Jesús María Terciado, candidato desde el principio de Gerardo Díaz Ferrán.